

**COMUNICADO PÚBLICO  
NUCLEO DE TRABAJO EN VIOLENCIA**



**LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EMPIEZA EN EL HOGAR**

***“La felicidad de cualquier sociedad comienza con el bienestar de las familias que viven en ella” Kofi Annan, Secretario General de la ONU, 1997 - 2006***

Las distintas formas de violencia que afectan a las personas menores de edad, pueden ocurrir en cualquiera de los contextos en que ellas se desarrollan. Lamentablemente, las violencias se presentan muchas veces, en los lugares donde los niños, niñas y adolescentes deberían recibir protección, cuidado y educación; y además es ejercida por personas cercanas.

Los padres, madres y/o cuidadores/as tienen una tarea muy importante en el proceso de crianza, formación y en el acompañamiento del desarrollo psico-social, mental, físico, educativo de sus hijos e hijas, siendo que esta tarea marcará de manera significativa su forma de ser, sentir y de actuar como persona, actor social y ciudadano.

Sin embargo, algo está sucediendo en el seno de las familias en Costa Rica, situación que debe preocuparnos a todos/as como sociedad. El Estado Costarricense debe invertir en programas preventivos que eduquen, acompañen y apoyen a las familias en su rol de crianza de una manera integral; siendo que miles de personas menores de edad están siendo agredidas y que muchas de estas situaciones pudieron, pueden y deben ser prevenidas y evitadas.

Otro aspecto de alarma en el país, es que miles de niños, niñas y adolescentes deben asumir responsabilidades a muy temprana edad y participar en estrategias de subsistencia familiar. Otras personas menores de edad se encuentran en situaciones que ponen en alta vulnerabilidad su vida y su integridad, sufren de bullying constante, recurren al suicidio, son captadas por personas inescrupulosas, sostienen relaciones desiguales, o son separadas de sus progenitores, entre otras muchas situaciones de vulneración de sus derechos que se podrían señalar.

Las familias no son sustituibles por una institución. Aunque se hagan los máximos esfuerzos por parte de las instituciones, no se lograría brindar las condiciones, el afecto, amor, ternura y cuidado que se pueden ofrecer en las familias. Para lograrlo, las familias en toda su expresión, requieren de orientación, acompañamiento y apoyo. Criminalizarlas y/o señalarlas no aportan ningún bien para el niño, la niña o adolescente.

Por lo anterior, la educación debe darse a todas las familias, sin importar su condición social y económica. Esta debe ir acompañada de procesos y programas sociales y educativos en comunidades, escuelas, colegios, EBAIS, desde la Red de Cuido y en las propias familias. *Esto es lo que llamamos promoción del desarrollo integral.*

Los niños, niñas y adolescentes lo que piden es que sus familias les brinden la atención, cariño y formación que requieren. Se requiere apoyar a las familias, desde diversos servicios, para que puedan ofrecer entornos sanos, seguros y afectuosos. Esto es lo que llamamos prevención.

Sabemos que hay familias que no logran cumplir con sus responsabilidades por lo que requieren de atención de las instituciones responsables. Aún en estos casos, se debe evitar separar a los niños, niñas y adolescentes de sus familias, a sabiendas que esto ocasiona un problema mayor, que ha sido advertido a Costa Rica por diferentes instancias nacionales e internacionales que indican, basado en investigaciones científicas, que separar e institucionalizar es dañino para el desarrollo de las personas menores de edad. Es decir, se debe brindar servicios inter-institucionales para superar las problemáticas. A esto llamamos atención integral.

Ubicar a los niños, niñas y adolescentes en albergues y en diferentes modalidades cerradas, debe ser el último recurso, y la permanencia debe ser breve y estar permanentemente en revisión y acompañados de otras medidas, tales como: educación a la familia, participación en grupos de apoyo, procesos psico-educativos, tratamientos especiales, trabajo comunitario, entre otros posible. Así, fortaleciendo el trabajo en comunidades, instituciones y en contexto familiar, Costa Rica puede no solamente garantizar los derechos y el desarrollo integral de cada una de las personas menores de edad, sino también ir erradicando las violencia y promoviendo la paz.

Para concluir el Núcleo de Trabajo en Violencia hacia los niños, niñas y adolescentes quiere aportar 10 Consejos básicos para prevenir violencias en el hogar y las familias:

1. Es primordial establecer límites y reglas en familia, ser firmes en su aplicación.
2. La buena comunicación debe ser prioridad, escúchense en todo momento y respétense siempre, aunque difieran de opinión. ¡Nunca levanten la voz!
3. No olviden que el afecto, el cariño y la ternura en las relaciones con toda la familia es importante y debe estar siempre presente.
4. Reconozcan que cada integrante es diferente. Aprendan a convivir y respetar esa diversidad.
5. Siempre hay que tener presente que no se debe pegar ni golpear a nadie.
6. Si se siente enojado/a, no actué. Busque un espacio para tranquilizarse, cuente hasta 10, respire profundamente y reflexione.
7. Los espacios para compartir en familia son necesarios, hay que buscarlos y sacar el tiempo para tenerlos.
8. Compartir y jugar con sus hijos e hijas fortalece los vínculos, la confianza y el afecto.
9. Si requieren ayuda, no deben dudar en buscarla, se podrían evitar situaciones complejas que pudieron evitarse o prevenirse.
10. Existen modelos de crianza positiva y afectiva accesibles para las familias. No duden en informarse y educarse.

*El Núcleo de Trabajo en Violencias hacia los niños, niñas y adolescentes, es un espacio de trabajo entre la academia, organizaciones de la sociedad civil, poder legislativo y entidades públicas y agencias de cooperación sobre las violencias que afectan a los niños, niñas y adolescentes. Se centra en el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño que busca proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual. Así como tiene como referente el Estudio Mundial de Violencia y su Recomendación 2 para promover un marco político y normativo para combatir toda formas de violencias hacia las personas menores de edad. Trabaja a nivel nacional con incidencia a nivel regional e internacional.*

**Entidades firmantes:**

- Defensa de Niñas y Niños – Internacional, DNI Costa Rica.
- Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia - INEINA – UNA.
- Fundación Si Callas Permites.
- Unión de Institucionales Privadas de Atención de la Niñez y la Adolescencia – UNIPRIN
- Fundación Ser y Crecer.
- Asociación Familia Parentalidad y Crianza.

Para más información: Virginia Murillo Herrera [presidencia@dnicostarica.org](mailto:presidencia@dnicostarica.org)